



Propuesta Política
Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

Amoo siguientes paginas



¡Propuestas! CORREGIMIENTO DE EL ROBLE- AGUADULCE.

RODOLFO FLAVIO L. ¡FUERZA FLAVIO RM!

Cultura y Deporte:

1. Conformación de Comités de Cultura a nivel de regimientos que componen a nuestro Corregimiento.
2. Creación del primer museo que represente lo que nuestra comunidad identifica a raíz de las tradiciones, festividades, personalidades y costumbres.
3. Incentivar en conjunto con las autoridades Promotoras del deporte y turismo, la llegada de personas tanto nacionales como internacionales, que beneficien, no solo a nuestro corregimiento, sino a nuestro distrito y provincia. De la mano de cada celebración que se efectúe en nuestro entorno, empresas e instituciones agrónomos, industriales y más.
4. Apoyar directamente el desarrollo de nuestras festividades, eventos deportivos y solidificar a través de la participación ciudadana desde las directivas, hasta quienes participan como espectadores. Gestionando así, infraestructuras con buen ambiente y comodidad, que funcionen para llevar a cabo las mismas.
5. Promover el rescate de la integración provincial, en temas deportivos, a través de ligas provinciales, distritales o de corregimientos. De paso, tomar en cuenta la ventaja que como provincia tenemos para impulsar lo mayormente atractivo de cada una de nuestras localidades para beneficio de nuestros comercios, negocios formales e informales.

Salud y Educación:

1. Gestionar una inversión adecuada en nuestro centro de salud existente, para su equipamiento y distribución de un mejor espacio para una atención más accesible, buscando conseguir de igual manera, con las autoridades regentes de salud, un nuevo vehículo tipo ambulancia que brinde el servicio para nuestras comunidades, tomando en cuenta, la cantidad de población que habita, aunado a esto, las empresas industriales, zonas de riesgo y áreas distantes con caminos de poca o con dificultad para acceder.
 2. Realizar un estudio para la creación de un sub centro en nuestra cabecera, con el objetivo de equilibrar la atención del paciente, de manera periódica, así podamos atender la mayor cantidad de personas posible, con personal médico calificado, aliviando así a nuestro centro de salud actual y promoviendo mayor cantidad de cupos a la población.
 3. Generar comités pro salud y pro educación, para magnificar la intervención de nuestras instituciones, trabajando bajo la observación y fiscalización de quienes están cerca y conocen de la situación.
 4. Respalda la intervención dentro de las escuelas primarias y secundarias, con organizaciones enfocadas en llevar capacitaciones y seminarios, charlas motivacionales, con el propósito de alentar al estudiantado y que su educación sea dinámica. Contando con espacios seguros, cómodos y ambientes llenos de aprendizajes sanos.
 5. Incrementar la participación de las instituciones de salud en atenciones que puedan brindarse a través de jornadas en espacios públicos, con el propósito de llegar a cada rincón de nuestras comunidades, sea de fácil o difícil acceso, promoviendo la recepción del derecho que cada uno posee.
-

Seguridad:

1. Retomar el tema referente a la estación de los bomberos con estructura y terreno en el área de La Loma. Reconociendo la cantidad de empresas que nos rodean, entre ellas dispensadoras de gas licuado y combustible. Para promover un respiro ante una respuesta más directa que ayude de forma inmediata al menos a mantener bajo control una situación, hasta que se reciba apoyo.
 2. Planificar junto a las Juntas de Desarrollo Local, los comités organizados de iglesia y demás, barrios seguros, junto a la policía nacional, con una estrategia similar a la de vecinos vigilantes. (Vecinos, comercios, entre otros...)
 3. Solicitar a través de nuestra representación a los Ministerios encargados de la seguridad pública, el incremento de equipo y personal físico, para cubrir la demanda de personas y de lugares o territorios, contando con la ventaja de poseer un cuartel policial completo en infraestructura.
 4. Aplicar la práctica de deportes en general, que identifique un barrio seguro y enfocado en el desarrollo de hábitos positivos para no desviar ante cualquier situación.
 5. Respaldar junto a instituciones de desarrollo social, el cumplimiento de la ley para la inclusión y la habilitación de espacios seguros, donde todos tengamos la posibilidad de ingresar, de compartir, de utilizar y disfrutar más allá del aspecto físico, el aspecto moral.
-

Obras públicas:

1. Administrar, con las juntas de desarrollo local, como entes principales ante cada comunidad, las necesidades básicas que a través de los fondos de Descentralización puedan manejarse, incluyendo los que puedan llevarse a cabo, con el respaldo de Instituciones, Ministerios, Embajadas, Oficinas Circuitales, Alcaldía Municipal, Concejos Municipales y Provinciales, entre otros.
 2. Ir más allá de la redacción de documentos, con firmas, utilizando el diálogo, cara a cara, de tal manera que nuestra representación, sea de la mano con el pueblo, a la hora de solicitar un beneficio colectivo.
 3. Creación de comités que fortalezcan la función de las Juntas de Desarrollo Local.
 4. Atraer la visita de las Autoridades con mayor capacidad para invertir, como lo son, directores de instituciones, provinciales o a nivel nacional, Gobernador (a), Alcalde, Diputado, entre otros.
 5. Hacernos parte como institución un gobierno con estructura de transformación y cambio, llamando la atención así del gobierno central, manteniendo una comunicación directa, siguiendo paso por paso minuciosamente cada procedimiento para lograr obtener beneficios para nuestros habitantes.
-

Medio ambiente:

1. Solicitar giras de reforestación a nivel de corregimiento, para lograr espacios públicos verdes.
2. Crear alianzas entre centros educativos y junta comunal para lograr mejorar nuestro ambiente local.
3. Recolección de basura y desperdicios a nivel de comunidades que componen nuestro corregimiento, de manera programada con fechas establecidas.
4. Incluir a las empresas que están establecidas a nuestro alrededor para mantener un ambiente seguro y apoyen en la realización de actividades que organicemos dentro de las comunidades.
5. Mantenimiento de los vertederos locales, junto con las empresas privadas, objetivamente para evitar el deterioro de nuestros espacios y más allá de esto, evitar enfermedades entre nuestro entorno por temas de contaminación.

¡TEAM FLAVIO!

VOLVAMOS A DESPERTAR.

